

zor, blindado y pintado de los muros, hermizado de los muebles), reposición de la mayor parte del mobiliario, colocación de mesas individuales en el Comedor y de un banco en la Puerta de entrada, instalación de un baño de porcelana con agua caliente y fría, de su ventilador eléctrico, de un cuarto tocador y de una buena cocina con termosifón, y otros muy interesantes, acordando así la Corporación.

Se acuerda también dar su voto de gracia al Sr. Obispo de Zamora por haber iniciado la construcción para la Obra de la Casa, así como también que por Secretaría se redacte una memoria de los trabajos efectuados por la Cámara durante los tres últimos años, para darla a conocer los electores antes de la renovación de cargo, y apoyar una solicitud que breve presentarán los Almacenes Fármacos del Depósito pidiendo se permitan las facturaciones en sus muebles.

Una palabra más) asunto de que tratar se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el Presidente y Clájico =

Sesión del dia 15 de Noviembre de 1917

Teller En la ciudad de Salamanca a quince de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, se reunieron en el salón de actos de esta corporación los señores de la misma autorizado al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia del inscrito secretario don Pelaez Terino.

Marcos Lleva d acta de la sesión anterior que aprobada.

Zurdo Dada cuenta de un oficio del Presidente del Tribunal de Oficios Capdevila mes a la Secretaría de esta entidad, <sup>objeto a la convocatoria de la sesión</sup> proponiendo para la misma al oficítor D. José Crespo Salazar, de la Paima, se acordó por unanimidad su nombramiento, y que se den las gracias al Tribunal. A continuación quedó enterada la Corporación de un oficio de la Dirección de Comercio, remitiendo el nuevo modelo de permisos, acordándose se acepten a él por la Comisión administrativa los presentados por la misma a la apro-

gación de la Cámara en esta sesión de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento interior.

También fue leída una instancia presentada por el vecino de Villoria, D. Pedro Sánchez Hernández, solicitando se le proporcione por la Cámara, a la Dirección de Aduanas para el cargo de inspector especial de Alcoholes, acondicionarse el informe por la Secretaría sujetos a la facultad de la Corporación para hacer respuesta y en su caso abrir concurso para prestar al que mejores condiciones reúna.

Luego entrada animosamente la Cámara: De telegramas del ministro de Fomento y Director general de Comercio dando las gracias por la felicitación enviada por esta ciudad, de un oficio de la de Badajoz participando haberse adherido a las conclusiones de la Asamblea del Comerciante, de industriales de esta capital sobre trans portes, y de una carta del Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional, dando cuenta de la próxima celebración de una Asamblea nacional de Ferrocarriles, acordándose respecto de este, envíe la Cámara su adhesión y nombrar al Dr. Capdevila para que le represente en él.

El Dr. Marcos solicita se apoye por la Cámara una posición elevada por varios comerciantes y negociantes de cereales y legumbres al ministro de Fomento, solicitando se obligue a las Compañías ferroviarias a admitir el despacho de las mercancías en los muelles, acordándose apoyarla haciendo constar que tal situación se encuentra ya incluida en otras de la Cámara referentes al establecimiento de la normalidad en los trans portes.

Leyó una carta del Centro Ferroviario de esta capital dando cuenta del acuerdo de huelga tomado por los diversos Directores, se acordó contestar agresivamente en atención y remitiendo a la res copia de la reciente comunicación enviada al ministro de Fomento en la que se toca la cuestión de la huelga del sindicato de S. F. P.

Tambien quedo enterrada la camara de la comunicacion enviada al ministro de Fomento sobre transportes; de una carta de la Camara española de Méjico y del aumento de corte del Boletin a consecuencia de la carestia del papel.

El Sr Capdevila manifiesta que el nuevo Reglamento de las Camaras, està ya aprobado por el Consejo de Estado, cuando por consecuencia muy proxima la fecha de su publicacion. Responde tambien que ya está firmada la escritura, que lee, de adquiricion de unidunder de tierras para la cara de la Tierra, para lo cual fue autorizado, acordandole por unanimidad, dar su voto de gracias al Sr Capdevila por sus constantes gestiones en favor de los intereses de la Camara.

El Sr Cardenal muga que por Secretaria se haga un estudio a manera de guia electoral, en el que figuren los cargos que se renuevan en el Pleno y su fundamento, en tales continuas y causa asi como tambien un estudio comparativo del nuevo y viejo reglamento, y asi se acuerda.

Tambien pide a la Presidencia se manifieste el estado en que se encuentra la recaudacion del dos por ciento sobre la contrahacion. El secretario con la reunión del Presidente manifestó las dificultades con que aquella tropieza, debidas principalmente a la escasez de cantidad de muchas de las cuotas. Hizo presente a la Conferencia el ofrecimiento del Procurador de hacerse cargo por una cantidad proporcional de los reculos que hubiera pendiente de cobro, considerando de su muestra y recibo el efectuar este.

Se acuerda que el Presidente y el Sr <sup>Capdevila</sup> Cardenal gestionen entre juntos cerca del procurador o tambien que si por un tanto aliado podria presentar a disposicion de la Cámara para efectuar ciertas demandas hubiera querer.

Luego acordado nombrar una Comisión formada por los señores Presidente, Estefanía, Cardenal y Lapiedra para que se entrevisten con los jefes y oficiales designados por el capitán general para examinar los ferrovíos y locales ofrecidos por el Ayuntamiento para cuartel.

A propuesta del Dr Gay acordado al Pleno solicitar al Jefe de repliegue de M. S. retirar la salida del Tren de los dos de la tarde una hora.

También quedó acordado, designar al Dr Juaniego para el cargo de Vicesecretario con la gratificación que convenga a las necesidades del presupuesto designar la Comisión administrativa, y que el que actualmente desempeña este cargo se le nombre Jefe de Reclamaciones a ferrocarriles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo en el Dr Presidente y certifico: firmado. Graciación. ~~Voto: tachados "Cardenal"; "Capdeville", vale =~~  
~~Prop. "Reyes" ~~rebelde~~~~ H. Estefanía

Señores

Sesión del día 19 de noviembre de 1917 (Extraordinaria).

Faller En la ciudad de Salamanca a diez y nueve de Capdeville noviembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en el salón de actos de este Corporación los señores de la misma autoridad al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrafirmado secretario.

P. Baude  
Ibáñez  
J. Moreno

Leído el acta de la anterior, fué aprobada.  
 El Sr. Presidente da cuenta de los asuntos que han de ser objeto de esta sesión extraordinaria, manifestando no es otro sino el de tratar acerca de las crisis de los transportes y de las subsistencias, accediendo también a los deseos del Sr. Gobernador civil interino, quien les solicitado de este Corporación